



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA, ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS No. 32

San Salvador 22 de marzo de 2022

SEÑORES: DOS MIL UNO MUSIC CENTER, S.A.DE C.V.

NIT:0614-290897-103-6

No. NRC:101056-5

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
2	61110	UNIDAD	SISTEMA INALAMBRICO: KIT DE SISTEMA INALAMBRICO PARA CAMARA DE VIDEO: 1 MICROFONO DE MANO INALAMBRICO SM58; 1 MICROFONO DE SOLAPA W183; 1 BODYPACK DE CUERPO FP1; 1 RECEPTOR INALAMBRICO PARA CAMARA FP5; 2 PARES DE BATERIA 'AA'; 1 ADAPTADOR PARA RECEPTOR EN CAMARA DE VIDEO; 2 CABLES DE CONEXIÓN. MARCA SHURE MODELO FP 125/83SM58-J3 FRECUENCIA EN UHF	\$ 975.00	\$ 1,950.00
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>			<b>MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)</b>		<b>\$ 1,950.00</b>
UP	02	PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN			
LT	01	DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 54/2022- MJSP			CERTIFICACION N° 214/2022,de fecha 15 de marzo de 2022.		
01 Garantía:6 MESES POR DEFECTO DE FABRICA UNICAMENTE					
02 Tiempo de Entrega: 03 DÍAS HÁBILES POSTERIORES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA					
03 Forma de pago: Credito 60 días calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada ( si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran Recibidos en la Unidad de Activo Fijo MJSP, por -----, Coordinador Multimedia de la Direccion de Comunicaciones, Protocolo y Prensa, MJSP					
08 Notificado el:					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
El Administrador de la presente Orden de Compra es el-----, Coordinador Multimedia de la Direccion de Comunicaciones, Protocolo y Prensa, MJSP, nombrado según acuerdo de nombramiento N°.10 de fecha 24 de enero de 2022.					
Clasificación de la Empresa : Mediana					